



Estimados Padres de Familia:

La presente es para informarles que empezaremos el nuevo año escolar 2014 con un código de vestimenta obligatorio, y quisiéramos compartir algunos aspectos referentes a la vestimenta que los alumnos deberán llevar diariamente:

1. CÓDIGO DE VESTIMENTA DE USO DIARIO

Todo alumno del Colegio Integral Class debe respetar el **código de vestimenta** el mismo que varía según la estación.

TEMPORADA DE VERANO

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente, según el siguiente detalle:

DAMAS	VARONES
Polo blanco de piqué con cuello camisero, con la insignia bordada con los colores representativos de la marca.	
Falda short de color beige con el logo bordado.	Short de color beige con el logo bordado.
Zapatillas y Medias Blancas, sin aplicaciones ni colores adicionales.	

TEMPORADA DE INVIERNO

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente, según el siguiente detalle:

DAMAS	VARONES
Camisa Blanca manga larga, con la insignia bordada en el bolsillo con los colores representativos de la marca.	
Falda de color azul noche	Pantalón de color azul.
Pulóver Gris Plata con la insignia bordada con los colores de la marca	
Zapatos Negros y Medias Blancas	Zapatos Negros y Medias Oscuras
Collet sujetador del cabello	Correa
Casaca de Paño de color azul noche (<i>opcional</i>)	



2. CÓDIGO DE VESTIMENTA PARA EDUCACIÓN FÍSICA

Los días que los alumnos tengan clases de Educación Física, deberán asistir al colegio con el uniforme completo de Educación Física. El código de vestimenta de educación física, responde al siguiente detalle:

DAMAS	VARONES
Buzo de Taslan de Color Azul y Verde, con la insignia y nombre del colegio bordada con los colores representativos de la marca.	
Short de color Azul (no pantaloneta) con el logo bordado.	Short de color azul con el logo bordado.
Polo cuello redondo de color blanco con la insignia bordada con los colores representativos de la marca.	
Zapatillas y Medias Blancas, sin aplicaciones ni colores adicionales.	





Especialistas en Secundaria !!

En el o los bimestres que corresponda desarrollar la disciplina de natación, los alumnos deberán de usar las siguientes prendas:

DAMAS	VARONES
Toalla de cuerpo mediana	
Ropa de Baño de licra, color azul y verde.	Bóxer de licra, color azul y verde.
Sandalias o Aquashoes para salir de la piscina.	
Gorro y Lentes de Natación.	

3. CÓDIGO DE VESTIMENTA PARA TALLERES DEPORTIVOS

Los alumnos que participen de los Talleres Deportivos, deberán asistir al colegio con el uniforme distintivo de cada disciplina.

4. CÓDIGO DE VESTIMENTA PARA TAE KWON DO (Sólo para 1ro y 2do)

Los días que los alumnos tengan clases de Tae Kwon Do, podrán asistir al colegio con el buzo de Educación Física, y luego deberán vestirse la indumentaria adecuada para la clase. El código de vestimenta de Tae Kwon Do, responde al siguiente detalle:

DAMAS	VARONES
Pantalón Blanco de Drill	
Chaqueta Blanca con la insignia y logo bordado con los colores representativos de la marca	
Cinturón de Tela Blanco o el color correspondiente al nivel de destreza del alumno.	
Zapatillas y Medias Blancas, sin aplicaciones ni colores adicionales.	

El uso del código de vestimenta anteriormente descrito, en sus distintos requerimientos, **son de carácter obligatorio**, con todas sus características, razón por la que oportunamente comunicamos a los padres de familia, a fin de que salvaguarden el cumplimiento del mismo, y tener un adecuado inicio de las labores escolares del año 2014. Así mismo, las imágenes con los uniformes detallados estarán disponibles en nuestra Página Web y Facebook oficial. En caso de incumplimiento de este código, se aplicarán las sanciones detalladas en el **Reglamento Interno**.

Agradecemos su apoyo en el cumplimiento estricto del uso del código de vestimenta.

Atentamente,

La Dirección